



FOLIO No.	24845
FECHA	13/07/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE				
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente				
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO				
II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	II.3.-ORIGEN México			
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC BAYJ880104G44			
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO
Villagran	29/06/2015 30/06/2015	2	0	0.00
TOTAL DÍAS:		2	0	0.00
EUROS		0.00	EUROS	0.00
DOLÁRES		0.00	DOLÁRES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS		700.00	PESOS	700.00
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS				
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA 0.00				
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS 666.20				
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO 0.00				
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISH 0.00				
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA 0.00				
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN 666.20				
IV.7 NO EJERCIDO 33.80				
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO 700.00				
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES				
V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00				
V.2 CLAVE DE VEHICULO				
V.3 KMS. RECORRIDOS				
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA				
V.5 LTS. GASOLINA				
V.6 IMPORTE DE PEAJES				
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN				
COMISION 29 Y 30 DE JUNIO DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y/O VERIFICACION A LA EMPRESA FRIALSA FRIGORIFICOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRAN, GTO. VEHICULO OFICIAL PLACAS GPC5869 TARJETA 285940 CON UN MONTO DE GASOLINA \$600.00 Y MONTO DE VIÁTICOS DE \$700.00, CON FOLIO INTERNO NO. IND 273JABY.				
VII. OBSERVACIONES				
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.				
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO				

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

ENLACE

RECIBIDO

13 JUL. 2015

FINANCIERO GTO.

0000359

24845	FOLIO No.
13/07/2015	FECHA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

SEMAR NAT



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS						
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES
30794889	29/06/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIEH6379	30/06/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIPI10677	30/06/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00
350.00						666.20
237.00						79.20
						0.00

II. GASTOS DE PASAJES	
TOTAL GASTOS PASAJES	0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN	
SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRAN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO EN MATERIA DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, EN DICHAS VISITAS SE INSPECCIONA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO COMO FRIALSA FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V.	

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS	
NA	

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS	

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
ENLACE

00000360

215698

NÚMERO DE PROCESO
FECHA
29 Y 30
JUNIO

Expediente
FFPA/18.2/2C.27.1/00155-15

VISTA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA FRIALSA
FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE ACTIVIDADES
ALTAMENTE RIESGOSAS

29/06/2015

SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA CUAL SE INSPECCIONO A LA EMPRESA DENOMINADAFRIALSA FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, DE DICHA VISITA RESULTARON IRREGULARIDADES LEVES, LA MISMA SE REALIZÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2015, , BAJO EL EXPEDIENTE ARIBA MENCIONADO.

Expediente
FFPA/18.2/2C.27.1/00157-15

VISTA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA FRIALSA
FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE ACTIVIDADES
ALTAMENTE RIESGOSAS

30/05/2015

SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA CUAL SE INSPECCIONO A LA EMPRESA DENOMINADAFRIALSA FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, DE DICHA VISITA RESULTARON IRREGULARIDADES LEVES, LA MISMA SE REALIZÓ EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015, , BAJO EL EXPEDIENTE ARIBA MENCIONADO.

ATENTAMENTE

JUAN ALBERTO ARBOSA YEBRA
INSPECTOR SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL

FECHA DE ENTREGA: 6 julio 2015
HORA DE ENTREGA: 10:30 am
DIA DE REVISIÓN: 6 julio 2015
HORA DE REVISIÓN: 12:32 pm

0000361



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

24845	FOLIO NO.
29/06/2015	FECHA

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	II.3-ORIGEN México
II.2-CARGO ENLACE	II.4-RFC BAYJ880104G44

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.		DIVISA		PAQUETE	
Villagrán		29/06/2015	30/06/2015	2	0	MXN	350.00	0.00	100%
TOTAL DÍAS:		2		0					
EUROS		0.00							
DOLARES		0.00							
PESOS		700.00							

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 29 Y 30 DE JUNIO DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A LA EMPRESA FRIALSA FRIGORÍFICOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGRAN, GTO. VEHICULO OFICIAL PLACAS GPC5869 TABUETA 285940 CON UN MONTO DE GASOLINA \$600.00 Y MONTO DE VIÁTICOS DE \$700.00, CON FOLIO INTERNO NO. ND. 273JABY.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad y que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON	ING. FERNANDO BORRAS BARRAS	JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
DETALLE FEDERAL	SUBDELEGADO DE INSPECCION	INDUSTRIAL

00000362



COMPROMISANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)	
Folio Fiscal: BEFD565D-45C4-4F6B-8DB4-30AC3A834C8B	No. de Serie del Certificado de Sello Digital: 000010000000202102314
Folio Interno: 30794889 Serie interna: C	

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUANAJUATO, SALAMANCA
2015-06-29T18:25:56

RF: TCM951030A17 Nombre: TIENDAS COMERCIAL MEXICANA S.A DE C.V.

Régimen Fiscal: Régimen de las personas morales título II LISR

DOMICILIO FISCAL Calle: AV. REVOLUCION # 780 MOD 2 Colonia: SAN JUAN Código Postal: 03730 Delegación/Municipio: BENITO JUAREZ Ciudad/Estado: DF País: MEXICO

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO Sucursal: (186) SALAMANCA GALERIAS Calle: AVENIDA FAJA DE ORO # 1400 Colonia: GUADALUPE Código Postal: 36740 Delegación/Municipio: SALAMANCA Ciudad/Estado: GUANAJUATO País: MEXICO

RF: PFP920718F82 Nombre: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DOMICILIO:

Calle: CAMINO AL AJUSCO, No. Exterior: 200 Colonia: JARDINES EN LA MONTAÑA Código Postal: 14210 Delegación/Municipio: TLALPÁN Ciudad/Estado: DISTRITO FEDERAL País: MEXICO

PRODUCTO

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7501032396114	LACTEO FERMENTAD CON CIRUELA P	1.00	pza	\$ 7.40	\$ 7.40
7501032396442	LACTEO FERMENTAD FIBRA CON NUE	1.00	pza	\$ 7.40	\$ 7.40
7501032396442	YOGHURT PARA BEBER CON COCO D	1.00	pza	\$ 5.50	\$ 5.50
7622300125806	QUESO CREMA LIGHT PHILADELPHIA	1.00	pza	\$ 19.60	\$ 19.60
00000000004398	JITOMATE_SALADE 1 KG.	0.64	kg	\$ 15.50	\$ 9.92
00000000004466	LECHU_ROMANA 1 PZA	1.00	pza	\$ 11.00	\$ 11.00
00000000004657	PEPINO 1 KG.	0.81	kg	\$ 9.60	\$ 7.78
7501005108393	JUGO PIQA COCO EDICION LIMITAD	2.00	pza	\$ 15.30	\$ 30.60
0077782020106	SALAMI AHUMADO ESTILO EUROPEO	1.00	pza	\$ 71.25	\$ 71.25
0077782023770	SALCHICHA AHUMADA Y QUESO CHED	1.00	pza	\$ 76.40	\$ 76.40
7501161500116	LECHE ULTRA PASTEURIZADA LIGHT	1.00	pza	\$ 13.95	\$ 13.95
3607343588645	SHOWER GEL LIQUIDO CHAMPIONS L	1.00	pza	\$ 36.64	\$ 36.64
7501009224044	RASTRILLO PRESTO BARBA ULTRA G	1.00	pza	\$ 43.10	\$ 43.10
26205930000003	QUESO BLUE CHESSE DANABLU	0.148	kg	\$ 193.30	\$ 28.61
26247660000005	QUESO GOUDA BLOQUE FRANQUE	0.215	kg	\$ 115.90	\$ 24.87
7622300265915	GALLETAS RITZ CLASICAS NABISCO	1.00	pza	\$ 21.39	\$ 21.39

Ticket: 7066522141153904787272

TOTAL CON LETRA

CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON 88/100 M.N.

Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Método de pago: EFECTIVO

SUBTOTAL: \$ 415.41
DESCUENTO: \$ 0.00
IVA (16.00 %): \$ 12.76
IEPS (8.00 %): \$ 1.71
TOTAL: \$ 429.88

Sello Digital del CFDI:

01B/kYEh45z8p1Tt2X00hgU9fA+R6z9p9CUe4D0WPj2qRkuua885QBU4sWv!UdGCLSG2HMI3GxTgNUG3csn5XsSis4KKVGRu/908i2ZcLsx05ZOGcLBFhLA51WS nuS0
9hey!YjnMGdNzeqLcIOGd1UvGiWK7p0Sof+OO5c=
Sello del SAT:
92puQbT1433LAoVEKJunn0dSINC8TJdgl2j94pU=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

11.01BEFD565D-45C4-4F6B-8DB4-30AC3A834C8B|2015-06-29T18:26:29|01B/kYEh45z8p1Tt2X00hgU9fA+R6z9p9CUe4D0WPj2qRkuua885QBU4sWv!UdGCLSG2HMI3GxTgNUG3csn5XsSis4KKVGRu/908i2ZcLsx05ZOGcLBFhLA51WS nuS09hey!YjnMGdNzeqLcIOGd1UvGiWK7p0Sof+OO5c=|00001000000202639096||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202639096
Fecha y hora de certificación: 2015-06-29T18:26:29



Este documento es una representación impresa de un CFDI

00000363

0000364



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CPDI)	
Folio Fiscal: BEFD565D-45C4-4F6B-8DB4-30AC3A834C8B	
No. de Serie del Certificado de Sello Digital: 00001000000202102314	
Folio Interno: 30794889 Serie Interna: C	

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUANAJUATO, SALAMANCA
2015-06-29T18:25:56

DATOS DEL EMISOR

RFC: TCM951030A17 Nombre: TIENDAS COMERCIAL MEXICANA S.A DE C.V.

Régimen Fiscal: Régimen de las personas morales título II LISR

DOMICILIO FISCAL

Calle: AV. REVOLUCION # 780 MOD 2 Colonia: SAN JUAN Código Postal: 03730 Delegación/Municipio: BENITO JUAREZ Ciudad/Estado: DF País: MEXICO

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

Sucursal: (186) SALAMANCA GALERIAS

Calle: AVENIDA FAJA DE ORO # 1400 Colonia: GUADALUPE Código Postal: 36740 Delegación/Municipio: SALAMANCA Ciudad/Estado: GUANAJUATO País: MEXICO

DATOS DEL RECEPTOR

RFC: PFP20718FB2 Nombre: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DOMICILIO:

Calle: CAMINO AL AJUSCO, No. Exterior: 200 Colonia: JARDINES EN LA MONTAÑA Código Postal: 14210 Delegación/Municipio: TLALPÁN Ciudad/Estado: DISTRITO FEDERAL País: MEXICO

0000366



na Original del complemento de certificación digital del SAT:
38487D41-0A94-47EF-8117-22D8DEF996E8
5:04:34jUtpODBOc1vBvQV0Fya1PYL96or2R9vCYj0cXFipUTFD5ETex9w6Q90CSZedeuLIRN9TZN+g5edQaywPKHoVq1duo+qgyFJig
20foVvagrkmizRik4gZWwCDc74iLm3ivFwepV9kgkBNSN4XCp79k6+J4i9k4k=10000100000020286501811

o Digital del SAT:
RespoHw79wpizisIahilC+BWF12OVckEi3+xw84iA8rYcvosCfi1dodDPWDF+mXQCvix62VD6wgi6JvTGtBN01dd0+FkMMeCihryEi6
jiek2oo5+72qRz8b2W8NFY2+AHvUlyhSA9PUF2GkkUSY8=
izRik4gZWwCDc74iLm3ivFwepV9kgkBNSN4XCp79k6+J4i9k4k=
-DBOc1vBvQV0Fya1PYL96or2R9vCYj0cXFipUTFD5ETex9w6Q90CSZedeuLIRN9TZN+g5edQaywPKHoVq1duo+qgyFJigMy3i2QfoVa

o Digital del Emsor:
1000000202865018

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Folio Fiscal	487D41-0A94-47EF-8117-22D8DEF996E8
Fecha y Hora de Certificación	2015-06-30T15:04:34
No. Certificado Digital	00001000000304843342
Forma de Pago	Pago en una sola exhibición

GAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO		INSUMO DEL DIA 30-06-2015
*****SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.*****		
SUBTOTAL	\$68.28	
IVA 16 %	\$10.92	
TOTAL	\$79.20	

TODO DE PAGO: Efectivo		ENTA DE PAGO:	
1	CONSUMO	PZA	\$68.28
	CONCEPTO	U DE M	\$68.28
PRODUCTO		P. UNITARIO	TOTAL
C O S T O		TOTAL	

OCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
AMINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MEXICO
C: PFP920718FB2

REGIMEN REGIMEN FISCAL NO	FISCAL APLICA	TICKET	81225200630126	FECHA DE EMISIÓN	2015-06-30T15:03:34
---------------------------	---------------	--------	----------------	------------------	---------------------

OPERADORA VIPs S DE RL DE CV	SUCURSAL: 81225	FAJA DE ORO 801,	SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA	SALAMANCA, GUANAJUATO	36700, MÉXICO
------------------------------	-----------------	------------------	-----------------------------	-----------------------	---------------



Fecha de Clasificación: 26/06/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservado: - 1 - DE - 6 - FOLIOS
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: Confidencial.
Fundamento Legal: Rubrica del Titular de la Unidad: Fecha de desclasificación: Rúbrica y Cargo del Servidor público: Subdelegado de Inspección Industrial



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 26 DE JUNIO DE 2015
ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFP/18.2/2C.27.1/191-15-OI-VILLAGRÁN

FRIALSA FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V.
CORREDOR INDUSTRIAL No. 101, Colonia LA VENTA FRACCION 3,
MUNICIPIO DE VILLAGRÁN,
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

P R E S E N T E

EXP. ADMVO. NUM: PFP/18.2/2C.27.1/00157-15
NUM. DE ACTA: PFP/18.2/2C.27.1/191-15-AI-VILLAGRÁN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 CUARTO PÁRRAFO, 14, 16 Y 27 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS PRIMERO PÁRRAFO EN SU PRIMERA PARTE, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIONES V Y XLI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1º, 2º FRACCIÓN XXXI A, 3º, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN I, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIONES I, III Y XIX Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIONES VIII, IX, XII, XIII, XXX Y XLII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2013; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º, 3º, 4 PRIMERO PÁRRAFO, 5º FRACCIONES VI, XIX Y XXI, 6º Y 15 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN EL PRIMER Y SEGUNDO LISTADO DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS VIGENTES; Y DE LOS ARTÍCULOS 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 16 FRACCIONES II Y IX, 28, 30, 62, 63, 65, 66 Y 67 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

TODA VEZ QUE ES NECESARIO FREAR LAS TENDENCIAS DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, SE LE HACE SABER A FRIALSA FRIGORÍFICOS, S.A. DE C.V. QUE SE LE PRACITICARÁ VISITA DE INSPECCIÓN EN CORREDOR INDUSTRIAL No. 101, COLONIA LA VENTA FRACCION 3, MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PARA CUYO EFECTO SE HA COMISIONADO AL C. INSPECTOR ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: C. JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA QUIEN SE IDENTIFICARÁ CON LA CREDENCIAL NÚMERO 003, EXPEDIDA EL 1 DE ENERO DE 2015, CON UNA VIGENCIA QUE INICIA EL 1 DE ENERO DE 2015 Y TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015; EXPEDIDA DICHA CREDENCIAL POR EL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, GUANAJUATO, C.P. 36251
TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como en la siguiente dirección electrónica <http://www.profepea.gob.mx/denuncias> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 1 de 7

Fecha de Clasificación	30/06/2015
Unidad Administrativa	PROFPA/AGTO
Reservada	1 DE 7 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamentación	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de Subdelegado de Inspección Industrial	Servidor Público

Acta de Inspección No. FFPA/18.2/2C.27.1/191-15-AI-VILLAGRÁN

Orden de Inspección No. FFPA/18.2/2C.27.1/191-15-OI-VILLAGRÁN

Expediente No. FFPA/18.2/2C.27.1/00157-15

En el municipio de Villagrán, siendo las Once horas con treinta minutos, del día treinta de Junio de 2015, el suscrito Juan Alberto Barbosa Yebra inspector federal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato me constituí en Corredor Industrial No. 101, Colonia La Venta Fracción 3, Municipio de Villagrán en el Estado de Guanajuato. Código Postal 38260 hecho del cual me cercioro mediante: nombre del establecimiento visible desde la carretera Panamericana que es el domicilio señalado en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número FFPA/18.2/2C.27.1/191-15-OI-VILLAGRÁN de fecha 26 de Junio de 2015 suscrita por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se me comisionó para realizar la visita de inspección al establecimiento denominado **FRIALSA FRIGORIFICOS, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, requiero la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento, atendiendo al suscrito inspector, el C. Ana Lilia Ramírez Almanza, con quien procedí a identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la persona arriba mencionada la credencial con número de folio 003 que me acreditan con el carácter de inspector Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato; misma que fue expedida el día 01 de Enero del 2014, por el C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, en uso de la facultad conferida en el artículo 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en los artículos primero párrafo primero incisos b) y e), párrafo segundo numeral decimo y artículo segundo del acuerdo que señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México vigente en la cual aparece la respectiva fotografía y firma del suscrito inspector, cerciorándose quien atiende la visita de que corresponde con los rasgos físicos del portador y en la cual consta con una vigencia del día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le hago del conocimiento a quien me atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número FFPA/18.2/2C.27.1/191-15-OI-VILLAGRÁN de fecha 26 de Junio de 2015, de la cual le hago entrega de un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría

0000368

Quia

11/11/11

11/11/11

11/11/11



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 6 de 7

30/06/2015	Fecha de Clasificación
PROFEP/AGTO	Unidad Administrativa
6 DE 7 HOJAS	Reservada
3 AÑOS	Periodo de Reserva
Fundamental Art. 13 Fracción V de la Ley	
Acceso a la Información o Legal	
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	Confidencial
Fundamento Legal	
Rubrica del Titular de Unidad	
Fecha de Descalificación	
Rubrica y Cargo de Subdelegado de	
Servidor Público	
Inspección Industrial	

Protección al Ambiente, tiene la oportunidad en este acto a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta. En consecuencia, la C. Ana Lilia Ramírez Almanza: Me reservo el uso de la palabra.

Así mismo le comunico a quien atiende la visita que puede formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta por escrito, presentándolas en el siguiente domicilio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5, colonia Marfil, en Guanajuato, Guanajuato, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia.

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en siete fojas útiles, a las catorce horas con treinta del día treinta del mes de junio del dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; hacemos constar en estos momentos que requerimos a quien atiende la visita y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el cual hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma.

Por lo que se hace constar que los CC., Norma Angélica conejo López y María Soledad Barroso Ornelas y José Braulio González Almanza, en este momento NO se negaron a firmar la presente acta

Cuar

Fecha de Clasificación	30/06/2015
Unidad Administrativa	PROFEPA-GTO
Reservada	7 DE 7 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley
o Legal	Federal de Transparencia y
Acceso a la Información	Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva	Confidencial
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de	Subdelegado de
Servidor Público	Inspección Industrial

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 7 de 7

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



y quien atiende la visita, el C. Ana Lilia Ramírez Almanza, en este momento SI recibió copia fiel de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.-----

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

Juan Alberto Barbosa Yebra

TESTIGOS

Norma Angelica conejo López

Ana Lilia Ramírez Almanza

PERSONA QUE ATENDIÓ LA
DILIGENCIA

María Soledad Barroso Ornelas